



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Matemáticas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz, siendo las 16:00 horas del día 9 de noviembre de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C.C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director, Fís. Luis David Valenzuela Alacio, secretario, Dr. Luis Alfredo Dupont García, consejero maestro, Dr. Víctor Pérez García, maestro representante, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, maestro representante, Dr. Jorge Alvarez Mena, maestro representante y C. Monserrat Hernández Jacobo, consejera alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Veracruzana, reunidos en la dirección de la facultad de Matemáticas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 7 de noviembre de 2022, suscrita por el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Lectura Del acta anterior. -----
- 2.- Asuntos del Personal Académico. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** El Secretario de la Facultad da lectura al acta anterior de fecha 28 de octubre de 2022, no habiendo enmienda alguna, se aprueba su contenido por unanimidad. -----

**SEGUNDO.** Una vez analizado el proyecto "Generación Automática de Resúmenes basada en Similitud de Gini", correspondiente a la solicitud de año sabático en la modalidad de Investigación y estadía en centros de investigación, de la Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, el cual se realizaría en el Laboratorio de Informática de Aviñón, en Aviñón, Francia, bajo la responsabilidad del Dr. Juan Manuel Torres Moreno. Tomando en consideración que el proyecto aportaría favorablemente a las metas 3.3.1.1 y 4.1.1.1 del PLADEA de la Facultad de Matemáticas, para mantener algunos indicadores de calidad de los programas educativos de licenciatura y posgrado en matemáticas, aportando tanto a la acreditación de la licenciatura en matemáticas como a mantener los padrones de calidad de la maestría y el doctorado en matemáticas; de igual forma, se toma en cuenta la aportación que haría el proyecto a meta 4.2.1.1 del PLADEA, ya que permitiría registrar el proyecto de investigación. Por lo anteriormente expuesto, este Cuerpo Colegiado no tiene inconveniente en avalar la solicitud por unanimidad. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 16:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. ----




Universidad Veracruzana  
**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Matemáticas**


**ACTA**  
**Consejo Técnico**

  
Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora  
Director


  
Fís. Luis David Valenzuela Alacio  
Secretario

Dr. Luis Alfredo Dupont García  
Consejero maestro

  
Dr. Víctor Pérez García  
Maestro representante

  
Dr. Jorge Álvarez Mena  
Maestro representante

  
Dr. Carlos Alberto Hernández Linares  
Maestro representante

  
C. Monserrat Hernández Jacobo  
Consejera alumna